

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
27 de marzo de 2024

### Actualización

#### CALIFICACIÓN \*

##### Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Cuota - Riesgo de Crédito	A+fm.bo	A1
Cuota - Riesgo de Mercado	Rm6.bo	-

(\*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

(\*\*) ML: Moody's Local.

#### CONTACTOS

Mariana Pizarro  
Director - Credit Analyst ML  
[mariana.pizarro@moodys.com](mailto:mariana.pizarro@moodys.com)

Jennifer Cárdenas  
Credit Analyst ML  
[jennifer.cardenas@moodys.com](mailto:jennifer.cardenas@moodys.com)

César Cáceres  
Associate Credit Analyst ML  
[cesar.caceres-non-empl@moodys.com](mailto:cesar.caceres-non-empl@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Perú 511.616.0400

## BISA SAFI S.A. - Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo

### Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la categoría A+fm.bo al Riesgo de Crédito, así como la calificación Rm6.bo al Riesgo de Mercado de Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo (en adelante, el Fondo) el cual es administrado por BISA SAFI S.A. (en adelante, la SAFI).

La calificación asignada al Riesgo de Crédito del Fondo continúa bajo presión por la participación del Fondo en activos de Categoría I la cual disminuye respecto al trimestre previo (73,58% vs 77,35% de septiembre de 2023). Lo anterior también considera el nivel de pérdida esperada de la cartera de inversiones, el cual se ubicó en 28,67% (24,75% al 30 de septiembre de 2023). Cabe indicar que el Fondo ha mostrado una reducción del AUM de 25,04% en los últimos doce meses, a raíz de los importante rescates registrados, sin embargo durante los primeros meses de 2024 ha experimentado una recuperación del patrimonio administrado. La actual calificación de Riesgo de Crédito pondera igualmente otros indicadores como la diversificación por emisor e instrumento, el desempeño de la Sociedad Administradora y las principales características de la Política de Inversiones del Fondo.

Por otra parte, la calificación de Riesgo de Mercado se fundamenta en la duración que presenta el Portafolio de Inversiones de 2,08 años, la cual se incrementa respecto al trimestre anterior (1,84 años en septiembre de 2023). Adicionalmente, la calificación toma en consideración la tenencia de activos de rápida realización (44,52% del Portafolio de Inversiones), la concentración de los 10 principales participes en el patrimonio del Fondo (65,93%) y la cobertura que los activos líquidos otorgan a dicha concentración (0,68x). Cabe indicar que la cobertura que los activos de rápida realización brindan a los principales participes continúa siendo inferior a 1,00x, por lo que a fin de mitigar un potencial riesgo de mercado, es relevante que dicha cobertura aumente en futuras evaluaciones. La clasificación de Riesgo de Mercado implica que el Fondo está expuesto a una muy alta sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

#### Información General sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2023

N° de Registro en el RMV:	SPVS-IV-FIA-UFM-026/2008
Fecha de Inscripción en el RMV:	Año 2008
Tipo de Fondo:	Mediano Plazo
Segmento:	Renta Fija
Participación por tipo de Fondo:	16,08% en Patrimonio y 10,47% en Participes
Moneda:	Bolivianos
Orientación de la Cartera:	Instrumentos de deuda
Patrimonio (Bs):	351,38 millones
N° de Participes:	3.200
Duración Promedio:	2,08 años
Rentabilidad LTM:	3,09%
Valor Cuota (Bs)	2363,297

#### Información General sobre la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2023

Administrador:	BISA SAFI S.A.
N° de NIT:	1020357025
N° de Registro en el RMV:	SPVS-IV-SAF-SBI-001/2000
Fecha de Inscripción en el RMV	23/5/2000
Grupo Económico:	Grupo Financiero BISA S.A.
Total Administrado:	Bs1.429 millones

## BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

### Perfil de la SAFI

BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. – BISA SAFI S.A. (en adelante la Compañía, BISA o la SAFI) es una sociedad anónima creada el 31 de marzo de 2000, con el objetivo único y exclusivo de administrar Fondos de Inversión. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años, y se encuentra inscrita tanto en la Fundación de Desarrollo Empresarial (ex Registro de Comercio) como en el Registro de Mercado de Valores. La sociedad es responsable de brindar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran.

### Grupo Económico

La SAFI forma parte del Grupo Financiero BISA S.A., constituido a través de la Resolución ASFI/1280/2017 del 3 de noviembre de 2017 en cumplimiento de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la ASFI. Grupo Financiero BISA S.A. inició operaciones como Sociedad Controladora el 8 de enero de 2018, tras obtener Licencia de Funcionamiento mediante Resolución ASFI/1498/2017 del 26 de diciembre de 2017. En tanto, cabe precisar que los criterios de evaluación de Moody's Local incorporan los riesgos que enfrenta la SAFI por integrar un Grupo Financiero y la calidad en la gestión integral de riesgos de grupo.

### Desarrollos Recientes

El 28 de febrero de 2024 la Junta General de Accionistas dispuso la aprobación de la Memoria Anual, Informe de Síndico, Informe de Auditoría y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, aprobó el tratamiento de utilidades destinando: Bs95,7 mil a reserva legal y la distribución de dividendos por Bs1,8 millones, dejando Bs34,84 en la cuenta de resultados acumulados. El Directorio en fecha 11 de marzo de 2024 determinó la conformación de la Mesa Directiva para la gestión 2024, así como la designación de miembros de los comités.

### Fondos Gestionados por la SAFI

Al 31 de diciembre de 2023, la SAFI gestiona seis fondos operativos: Premier FIA CP (vigente en el mercado desde el año 1995), Capital FIA MP (vigente en el mercado desde el año 2000), A Medida FIA CP (vigente en el mercado desde diciembre del año 2005), Ultra FIA MP (vigente desde julio de 2008), Proyección FIA LP (autorizado en abril de 2019, y cuyo inicio de operaciones fue en mayo de 2019) y Élite Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo (autorizado el 7 de noviembre de 2019 bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIA-ELI003/2019 y cuyo inicio de operaciones fue el 12 de febrero de 2020).

### Principales Órganos de Toma de decisión

La toma de decisiones de Inversión se encuentra detallada en el Manual de Procedimientos. Adicionalmente al Directorio y Comité de Inversiones, la estructura organizacional de la SAFI se complementa con los siguientes Comités: (i) Comité de Gestión Integral de Riesgos, (ii) Comité de Seguridad de la Información, (iii) Comité de Tecnología de la Información, (iv) Comité de Auditoría, (v) Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

## ULTRA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

### Principales Factores Cualitativos

#### Objetivo de Inversión

El objetivo principal del Fondo es obtener rendimientos a mediano plazo, a través de un mecanismo de inversión que combine rendimientos, liquidez y una diversificación de cartera que minimice el riesgo emisor, logrando ofrecer a los participantes rendimientos y liquidez superiores

#### Política de Inversiones

El Fondo tiene como objetivo invertir predominantemente en instrumentos de renta fija, de acuerdo con los parámetros definidos en el Reglamento Interno y Prospecto. El Portafolio de Inversiones tendrá un perfil de mediano plazo. El Fondo podrá tomar endeudamiento a través de líneas bancarias que no superen 10% de su cartera por un plazo no mayor a 48 horas. De igual forma, si bien el Reglamento fija un conjunto de límites de inversión que en su mayoría de casos exige que las inversiones sean iguales o superiores a grado de inversión, existe espacio para que hasta 40% de la cartera esté invertida en otros instrumentos de inversión de oferta pública y autorizados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Cabe señalar que el 16 de junio de 2020 el Directorio aprobó una modificación en el Reglamento Interno del Fondo (artículos 16 y 30), relacionados a Estados de Cuenta y Comité de Inversiones. El 22 de septiembre de 2020, mediante la autorización ASFI/DSVSC/R-113402/2020 se aprobó la actualización del Reglamento. Adicionalmente el 15 de junio de 2021 el Directorio aprobó una modificación en el artículo 24 del Reglamento Interno del Fondo referente al indicador evaluación del desempeño del Fondo. El 02 de agosto de 2021, mediante la autorización ASFI/DSV/R-145223/2021 se aprobó la actualización del Reglamento. El 12 de octubre de 2023, mediante autorización ASFI/DSV/R-233097/2023 se modificó el artículo 24 referente al indicador evaluación del desempeño del Fondo.

### Monto Mínimo de Inversión

El monto mínimo de inversión es de Bs1.000,00 (Un mil 00/100 bolivianos). Cabe señalar que no hay plazo mínimo de permanencia para iniciar la solicitud de rescate por parte de los inversionistas, aunque dependiendo de los montos se fijará un cronograma de rescates. Adicionalmente, ningún partícipe podrá tener más del 10% de las cuotas emitidas del Fondo. No se identifican cambios respecto al trimestre previo.

### Régimen de Honorarios y Comisiones

La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente a 1,00% anual sobre el valor total de la cartera. Adicionalmente podrá hacer cobro de una comisión de éxito establecida en su Reglamento. No se identifican cambios respecto al trimestre previo.

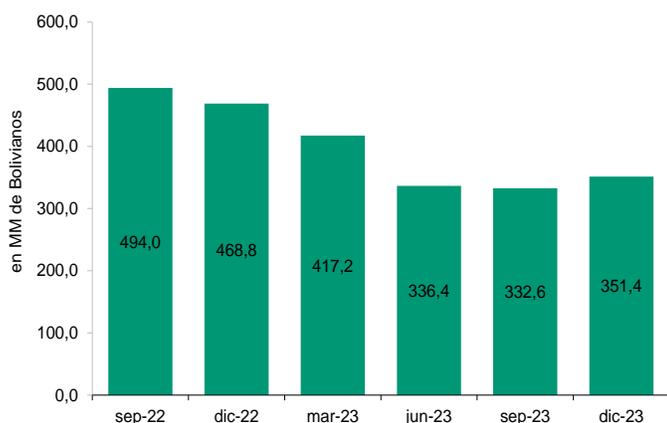
### Principales Factores Cuantitativos

#### Patrimonio y Número de Partícipes

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio administrado por el Fondo se posicionó en Bs351,38 millones, lo cual presenta una reducción de interanual de -25,04%; pero un crecimiento de 5,66% en relación al trimestre previo. A pesar de lo anterior, en los últimos 12 meses el número de partícipes aumentó en 6,67% hasta ubicarse en 3.200 al finalizar los primeros 12 meses de 2023. En tanto, en los últimos tres meses la evolución del número de partícipes presentó un crecimiento de 1,23%.

Gráfico 1

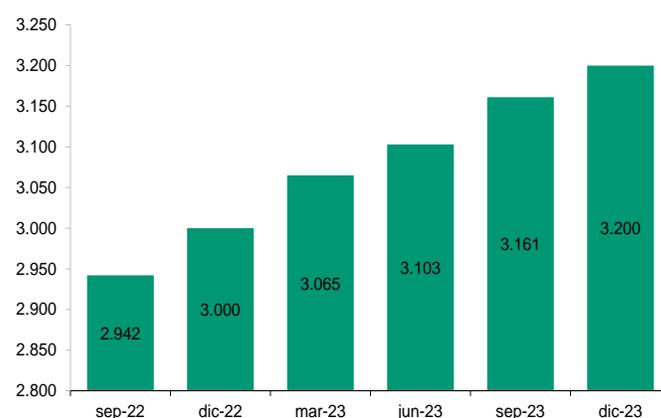
#### Evolución del Patrimonio Neto



Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

#### Evolución del Número de Partícipes



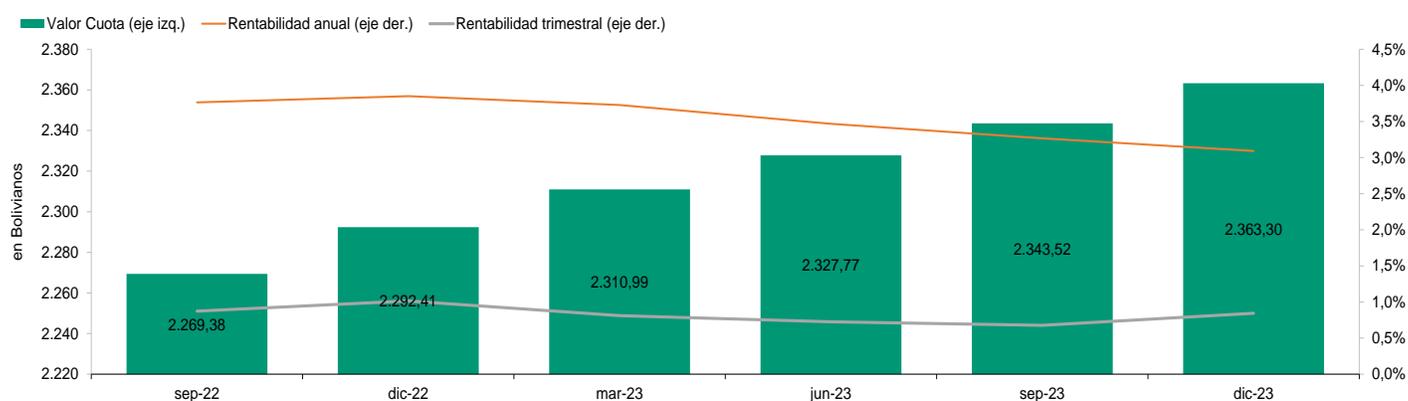
Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

#### Valor Cuota y Rentabilidad

El Valor Cuota del Fondo se ubicó en Bs2363,2965 al 31 de diciembre de 2023, presentando una rentabilidad nominal en los últimos tres meses de 0,84% (3,09% de considerar la rentabilidad acumulada en los últimos 12 meses), lo cual está asociado a la colocación del portafolio de inversiones principalmente Depósitos a Plazo Fijo y Bonos a Largo Plazo. En el gráfico inferior se presenta la evolución histórica en los recientes trimestres.

Gráfico 5

#### Valor Cuota y Rentabilidad



Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

## Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

### Riesgo de Crédito

A la fecha de corte de evaluación, el Fondo registró el 73,58% de sus inversiones en instrumentos de Categoría I. Durante el último trimestre se identifica un ligero aumento de activos de Categoría II, lo cual fue compensado por la disminución de activos de Categoría I tal como se presenta en la Tabla 1.

Respecto a la calificación de riesgo de los instrumentos del Portafolio de Inversiones, el mismo se encuentra conformado mayoritariamente por instrumentos CP 1 (+/-), los cuales representaron 33,21% del total. Al respecto, cabe indicar el aumento entre trimestres de instrumentos CP 1 (+/-), lo cual ha sido parcialmente compensado por la menor tenencia de instrumentos con calificación AAA.

En tanto, el nivel de pérdida esperada de la cartera (según la metodología de Moody's Local para Fondos Abiertos) se situó en 28,67% (24,75% el trimestre previo).

Tabla 1

#### Composición de la Cartera por Categoría

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Categoría I <sup>1</sup>	73,58%	77,35%	74,12%	78,63%
Categoría II <sup>2</sup>	26,42%	22,65%	25,88%	21,37%
Categoría III <sup>3</sup>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Categoría IV	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
No Calificado y Otros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

<sup>1</sup> Activos de largo plazo en el rango de AAA a AA- y en corto plazo de CP1 (+/-)

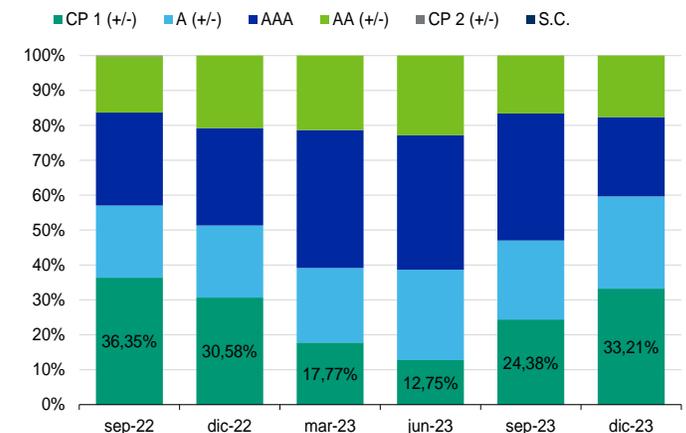
<sup>2</sup> Activos en el largo plazo en el rango de A (+/-) y en corto plazo de CP2 (+/-)

<sup>3</sup> Activos en el largo plazo en el rango de BBB (+/-) y en corto plazo de CP3 (+/-)

Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

#### Calidad de Cartera según Clasificación de Riesgo



Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

La estructura del Portafolio de Inversiones presenta una relevante participación en Depósitos a Plazo Fijo, los cuales participaron con el 29,13% de las inversiones al 31 de diciembre de 2023. Respecto al trimestre previo, se identifica un incremento en la presencia relativa de Bonos a Largo Plazo, lo cual ha sido compensado por menores Liquidez.

Tabla 2

#### Diversificación y Concentración en el Portafolio

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Número de Emisores	26	21	23	24
Máximo por Emisor	19,26%	22,10%	16,35%	20,66%
Número de Instrumentos	102	98	116	141
Máximo por Instrumento	8,02%	19,25%	14,60%	6,00%

Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Tabla 3

#### Participación por Instrumento en el Portafolio

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Depósitos a Plazo Fijo	29,13%	24,52%	27,83%	48,40%
Bonos a Largo Plazo	20,14%	12,19%	11,61%	9,75%
Bonos Bancarios Bursátiles	15,40%	17,22%	22,39%	20,90%
Liquidez	15,39%	30,64%	20,84%	6,33%
Valores de Titularización de Contenido Crediticio	11,96%	13,45%	17,32%	14,44%

Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

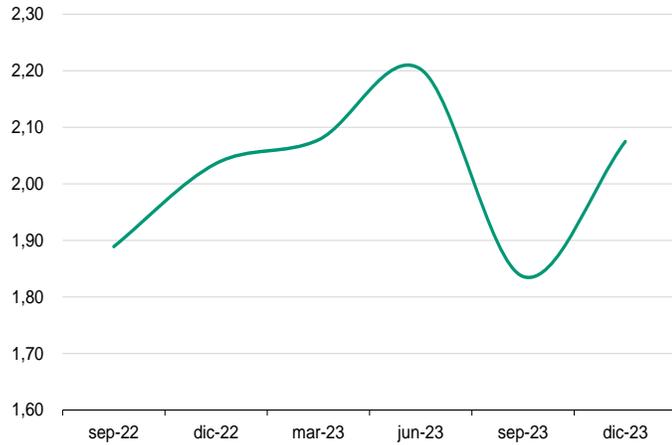
De acuerdo con la información compartida por BISA SAFI S.A. el 100,00% de las inversiones corresponden a emisores locales. Durante el último trimestre, no se identificó variación en este indicador.

### Riesgo de Mercado

La duración económica del Portafolio de Inversiones del Fondo ascendió a 2,08 años al 31 de diciembre de 2023, aumentando en relación al trimestre previo (1,84 años). Lo indicado, se explica por (SUSTENTO). Los niveles alcanzados de duración guardan relación con los lineamientos de inversión del Fondo. El desempeño de la duración de la cartera para los últimos trimestres y la volatilidad del Valor Cuota se presenta en los siguientes gráficos:

Gráfico 7

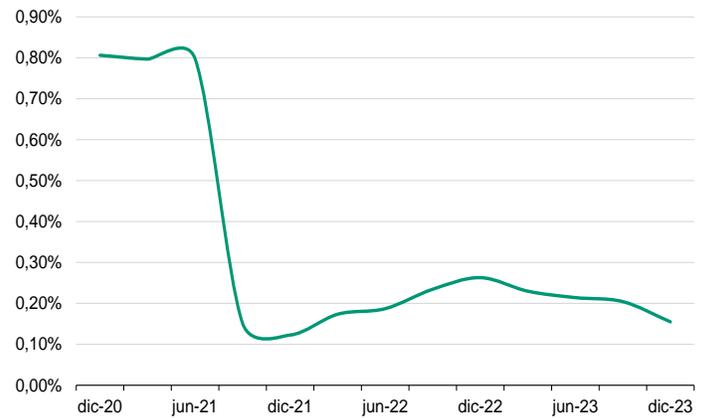
**Duración del Portafolio (años)**



Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

**Volatilidad Anualizada del Rendimiento Diario del Valor Cuota**



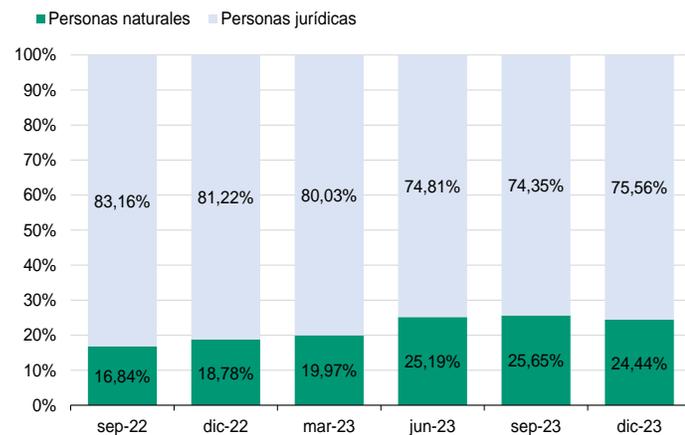
Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Respecto a la estructura por tipo de partícipe, las personas jurídicas -principales aportantes del Fondo- participan con el 75,56% del patrimonio administrado; cifra que refleja un aumento respecto al trimestre previo (74,35% al 30 de septiembre de 2023). Adicionalmente, en relación al número total de inversionistas; las personas jurídicas reportan una participación de 3,16% (3,07% en el trimestre previo).

Al cierre del cuarto trimestre, los 10 principales partícipes en el patrimonio del Fondo aportaron el 65,93% de los recursos; aumentando ligeramente su presencia respecto al trimestre anterior (64,47%). Esto se explica por la mayor preferencia de inversionistas de alto patrimonio. Cabe indicar que, el nivel de concentración es considerado elevado y obedece a la importante participación de inversionistas jurídicos.

Gráfico 9

**Distribución de partícipes en el Patrimonio Administrado**



Fuente: BISA SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Tabla 4

**Componentes de Índice de Cobertura**

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio	65,93%	64,47%	63,77%	62,87%
% Activos de rápida realización <sup>1</sup>	44,52%	55,16%	48,67%	54,91%
Índice de Cobertura <sup>2</sup>	0,68	0,86	0,76	0,87

<sup>1</sup> Incluye depósitos a plazo, CDs del Banco Central, Letras del Tesoro Público y bonos del Gobierno.

<sup>2</sup> Índice de Cobertura = Activos de rápida realización/ Concentración 10 principales partícipes en el patrimonio.

Por otro lado, el análisis efectuado pondera la significativa presencia de Bolivianos (100,00%) en la composición del portafolio, situación que está asociada a los lineamientos de inversión del Fondo. Esto último, mitiga de forma importante la exposición del fondo a variaciones cambiarias.

Por último, es importante mencionar que la duración del portafolio, junto con las demás variables de riesgo de mercado (cobertura de activos de rápida realización a los principales partícipes, porcentaje de participación por moneda, y otras) expone al Fondo a una muy alta sensibilidad ante modificaciones en las condiciones de mercado.

## Anexo I

### Historia de Calificación

#### Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo

Instrumento	Calificación Anterior ML <sup>1/</sup>	Calificación Actual ML <sup>2/</sup>	Calificación Actual ASFI <sup>2/ 3/</sup>	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Cuota - Riesgo de Crédito	A+fm.bo	A+fm.bo	A1	Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un grado medio de calidad y su administración es buena.	Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un grado medio de calidad y su administración es buena.
Cuota - Riesgo de Mercado	Rm6.bo	Rm6.bo	-	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es muy alta.	-

1/ Sesión de Comité del 29 de diciembre de 2023, con información financiera al 30/09/2023.

2/ Sesión de Comité del 27 de marzo de 2024, con información financiera al 31/12/2023.

3/ Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

## Anexo II

### Información Utilizada para la Calificación

- » Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 de la SAFI.
- » Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 del Fondo de Inversión.
- » Estados Financieros Consolidados e Individuales del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2023.
- » Información disponible en ASFI respecto al Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2023.
- » Memoria Anual de la SAFI disponible de los últimos ejercicios.
- » Prospecto del Fondo de Inversión, Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión y Política de Inversiones del Fondo de Inversión.
- » Evolución de la Cuota del Fondo, detalle del portafolio de inversiones del Fondo y Boletines de la ASFI.
- » Hechos de Relevancia reportados por la SAFI a la ASFI.
- » Información enviada por la SAFI, en base al requerimiento remitido por Moody's Local en el mes de enero de 2024.
- » Comunicación con la SAFI durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024.
- » Información pública compartida por la ASFI.

## Anexo III

### Descripción de los Análisis Llevados a Cabo

La calificación de las cuotas de Inversión de los Fondos Abiertos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales o generales de calificación. El análisis previo tiene como finalidad determinar si la información con que cuenta la Calificadora resulta suficiente. Si así ocurriese, se aplicarán los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría Cfm.bo para Riesgo de Crédito y no se otorgará calificación de Riesgo de Mercado.

El procedimiento general tiene como objetivo analizar los dos principales riesgos a los cuales se encuentran expuestos los Fondos de Inversión Abiertos de Renta Fija y Renta Mixta, que son el Riesgo de Crédito y el Riesgo de Mercado. Para la calificación del Riesgo de Crédito se toman en consideración los siguientes factores: (i) la Calidad Crediticia de la Cartera, (ii) Diversificación de Cartera, (iii) Calidad de la Administración y Políticas de Inversión, y, (iv) Respaldo del Grupo Económico. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i), el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii), (iii) y (iv) anteriormente indicados. Por otro lado, la calificación de Riesgo de Mercado considera los siguientes factores: (a) Riesgo de Tasa de Interés, (b) Riesgo de Liquidez y, (c) Riesgo de Concentración. De igual forma, el Comité podrá considerar otros riesgos como la exposición al riesgo cambiario, uso de derivados, evolución de rentabilidad, entre otros.

Para la calificación final de Riesgo de Mercado se parte del rating preliminar obtenido en la sección (a), la cual se combinará con los factores evaluados en las secciones (b) y (c).

Finalmente, las categorías asignadas tanto al Riesgo de Crédito como al Riesgo de Mercado podrán ser modificadas por el Comité de Calificación con los signos "+" o "-" para señalar su posición relativa dentro de la categoría.

## Anexo IV

### Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero

BISA Seguros forma parte del Grupo Financiero BISA S.A. bajo la dirección de la Sociedad Controladora, la cual fue constituida a través de Resolución ASFI/1280/2017 de fecha 3 de noviembre de 2017, la cual mantiene inversiones en Banco BISA S.A., BISA Leasing S.A., La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Seguros y Reaseguros S.A., Almacenes Internacionales S.A. – RAISA, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., y BISA Sociedad de Titularización S.A

El Grupo Financiero BISA ha determinado gestionar sus riesgos de forma integral, en tres instancias con sus respectivos riesgos inherentes: (i) a nivel consolidado, además de los riesgos financieros agregados a este nivel, la Sociedad Controladora gestiona los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación, haciendo énfasis en las interrelaciones y efectos colaterales de las actividades individuales de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo, (ii) en cada Empresa Financiera Integrante del Grupo (EFIG), la responsabilidad de gestionar todos los riesgos a los que se encuentren expuestas recae sobre los respectivos Directorios y, además, deberán cumplir con los requerimientos particulares de su regulación sectorial, estando alineadas sus prácticas y estructuras de gestión de riesgos a los estándares del Grupo, tendiendo gradualmente a prácticas internacionales estándar y de alta efectividad, y (iii) en Grupo Financiero BISA se gestionan todos los riesgos propios de la empresa, como los riesgos financieros y/u operaciones que asuma en su operación habitual, por ejemplo, en la gestión de sus activos.

Cabe resaltar que el Grupo Financiero BISA mantiene Convenios de Responsabilidad con cada EFIG bajo la cual se compromete a responder por pérdidas patrimoniales de estas empresas hasta por el valor de sus propios activos. Para el monitoreo de la GIR del Grupo, cuenta con un marco de Gobierno Corporativo de Gestión Integral de Riesgos que evalúa la necesidad de implementar entes de dirección y control para gestionar sus riesgos. Los comités y gerencias que pueden ser parte del Gobierno Corporativo de Gestión Integral de Riesgos son el Comité de Riesgos, el Comité de Crédito (o Comité de Contrapartes), el Comité de Activos y Pasivos, la Gerencia de Riesgos, entre otros. La GIR es revisada periódicamente por la Gerencia de Auditoría Interna y, al ser una entidad regulada, también es objeto de supervisión continua por la ASFI.

El conjunto de principios, políticas, manuales y objetivos para la GIR son revisados y actualizados periódicamente, de manera que responda a las directrices y estén adecuados a la naturaleza, complejidad, volumen de operaciones, apetito de riesgo, perfil de riesgos, y niveles de exposición aceptables para cada tipo de riesgo. Grupo Financiero BISA S.A. a través de la gestión integral de riesgos a nivel consolidado, busca identificar y administrar los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como Grupo, considerando la exposición a los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración crediticia y contraparte y reputación. Para mayor detalle respecto a los riesgos antes indicados, referirse al Anexo IV del presente informe.

Según el Artículo N° 405 de la Ley de Servicios Financieros, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado de por lo menos el 10% del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero. Ante ello, es importante mencionar que, el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial de Banco BISA y BISA Leasing reportado en los Estados Financieros de Grupo BISA a diciembre de 2023, asciende a 16,04% (11,31% de diciembre de 2022).

Como parte del análisis realizado, Moody's Local revisó los Estados Financieros Consolidados de Grupo Financiero BISA (auditados) al 31 de diciembre de 2023, registrando activos totales por Bs33.693,63 millones, pasivos por Bs31.059,98 millones y un patrimonio de Bs1.761,41 millones. En lo que respecta a los resultados, a nivel consolidado, el Grupo Financiero BISA presentó una utilidad neta de Bs113.27 millones (Bs15.22 millones a diciembre de 2022). En tanto, a nivel individual, al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Financiero BISA registró activos por Bs1.887,55 millones conformados principalmente por la tenencia de acciones en las empresas que forman parte del Grupo Económico. Asimismo, es de señalar que la Sociedad Controladora registró pasivos por Bs104.35 millones los cuales incluyen deuda financiera por Bs100.55 millones, lo cual ejerce presión sobre los resultados de las subsidiarias en vista que la generación del Grupo Financiero BISA depende de los dividendos que obtenga de cada una de las entidades que forman parte del Grupo Económico. Al mismo corte, el Grupo Financiero BISA reportó una utilidad neta de Bs135,06 millones, asociados a ingresos por inversiones permanentes no financieras.

### Riesgo de Transparencia

Se define al riesgo de transparencia como el que surge por la incapacidad de evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción llevada a cabo por alguna de las EFIGs del Grupo Financiero, debido a la falta de transparencia en la información brindada. Para la identificación de dicho riesgo se han dispuesto políticas tales como: i) participación de los Directores o Administradores de Grupo Financiero BISA SA en los entes de dirección y/o control de las EFIG para mayor coordinación; ii) elementos fundamentales de buen gobierno corporativo como un Código de Ética y el Código de Gobierno Corporativo, iii) participación activa de Grupo Financiero BISA en las Juntas de Accionistas en las que se presenta información financiera auditada, iv) como parte de su mandato de consolidación, Grupo Financiero BISA recibe información contable y financiera de las EFIG, a través de la cual toma conocimiento de transacciones propias de cada EFIG y v) se analizan las operaciones intragrupo mensualmente elevando un informe a la Vicepresidencia Ejecutiva del Grupo Financiero BISA analizando todas las operaciones intragrupo.

Al respecto, se ha evidenciado el monitoreo a los riesgos mencionados por parte de la Gerencia de Riesgos de Grupo Financiero BISA, así como la elaboración del Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos de Grupo, que enmarca además a los riesgos inherentes de cada entidad (liquidez, mercado, operativo, contraparte, etc.). Del mismo modo, se verificó que en opinión del Auditor Externo los Estados Financieros Consolidados del Grupo Financiero BISA, al 31 de diciembre de 2022, presenten de forma razonable los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones y flujos consolidados de efectivo de Grupo Financiero BISA.

### Riesgo de Contagio

Surge por situaciones en que las EFIGs del Grupo Financiero afecten a otras entidades del mismo grupo, usualmente a través de la liquidez o factores de mercado, pudiendo afectar la solvencia o generar necesidades de liquidez. Al respecto, a fin de identificar dicho riesgo las EFIG pueden invitar en sus respectivos comités a participantes de otras EFIG y del Grupo Financiero BISA. La medición de este riesgo se hace a través de reportes de operaciones financieras intragrupo, así como la medición de la concentración crediticia a nivel consolidado. El grupo realiza un monitoreo de alertas tempranas, además de las operaciones intragrupo y exposiciones crediticias comunes de forma mensual.

### Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EFIGs y/o de la Sociedad Controladora cuando el buen nombre de una o varias haya sido afectado. Este riesgo considera la interacción de las EFIGs con terceros (en particular con clientes, financiadores, inversionistas y en general, con la opinión pública en su conjunto). El monitoreo de este riesgo es constante y la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos coordina con la Administración de las EFIGs para evaluar el potencial impacto de cualquier evento previsto o pasado que pueda generar una crisis de nombre, además de tomar acciones inmediatas y de mediano plazo en caso se genere algún evento de este tipo.

### Riesgo de Autonomía

Referido al riesgo de que el Directorio de una de las entidades sea incapaz de descargar sus responsabilidades y obligaciones a los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras como resultado de una influencia indebida de los miembros del Grupo Financiero. Para la identificación de este riesgo, Grupo Financiero BISA analiza los informes de los órganos de fiscalización y control, así como los informes de autoevaluación de los Directorios y los informes anuales de los Síndicos. Este riesgo se mide de forma cualitativa y se monitorea de forma constante. En caso de identificarse el surgimiento de este riesgo, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos debe tomar las medidas al más alto nivel de decisión del Grupo Financiero.

### Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. **Moody's Local** comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. **Moody's Local** no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.